

bien que al hacer hernia el intestino dé lugar á los fenómenos ya enunciados.

EL SR. HURTADO manifiesta que hará la operación al día siguiente, é informará de lo que ocurra.

Se dió lectura al trabajo del Dr. Núñez quedando comprendido en la frac. II del art. 18 del reglamento. No habiendo otro asunto de que tratar, se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las 8 y 30 minutos de la noche.

Asistieron los Sres. Caréaga, Cordero, Chacón, García, Gutiérrez, Hurtado, Mejía, Olvera, Reyes, Ruiz, Soriano, Villada y el primer Secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

Sesión del día 18 de Junio de 1890. — Acta número 34. — Aprobada el 25 de Junio de 1890.

Presidencia del Sr. Dr. Chacón.

Correspondencia.—Comisión de la Academia en el Congreso Médico de Berlín—Caso clínico del Dr. Hurtado.

A las 7 y 20 minutos de la noche se abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta:

1º De las publicaciones recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

2º De la tesis inaugural titulada “El lavado peritoneal en las laparotomías,” por Ricardo Cicero.—A la Biblioteca.

EL SR. PRESIDENTE presentó como Socio Titular de la Academia al Dr. Zárraga.

EL DR. ZÁRRAGA dá las gracias al Sr. Presidente.

EL DR. SORIANO lee el dictamen de la Comisión nombrada para designar los miembros que como delegados representen á la Academia en el Congreso Médico Internacional de Berlín.

EL SR. PRESIDENTE pide se dispensen los trámites. Propuesta la anterior moción, se aprobó por la afirmativa, y se dió segunda lectura al dictamen, poniéndose á discusión.

EL SR. PRESIDENTE manifiesta: que no ve razón alguna para que la Comisión nombre solo dos representantes, pudiendo ser designados los seis miembros enviados por el Gobierno.

EL SR. SORIANO dice: que la Comisión con el fin de no herir susceptibilidades, eligió dos miembros, y quiso que fueran dos de los más antiguos; por otra parte le pareció conveniente se desprendiera esta Comisión enteramente de la Oficial.

EL SR. PRESIDENTE hace observar que los seis miembros que forman el Comité son representantes de una sola Sección Médica, que en las sesiones están separados y que por tal motivo no ve inconveniente en que sean seis los representantes.

EL SR. SORIANO dice: que no tuvo en cuenta las razones expuestas por el Sr. Presidente, pero que no tiene inconveniente, como Secretario de la Comisión y su único representante en estos momentos, para admitir las ideas vertidas por el Sr. Presidente, y que los mismos seis delegados que el Gobierno manda sean los que representen á la Academia. Se pregunta si estaba suficientemente discutido.

EL SR. RUIZ pregunta si se ha modificado la proposición para que conste y se vote.

EL SR. SORIANO replica que está modificada la segunda proposición y para obviar inconvenientes la redacta en los términos siguientes:

2ª La referida Comisión será formada por los miembros que componen el Comité nombrado por el Gobierno, y que son miembros de esta Academia. Puesta al debate así modificada, se aprobó y acordó expedir á dichos miembros los respectivos nombramientos.

El infrascrito dió lectura al dictamen presentado por la Comisión de Higiene encargada de dictaminar sobre el trabajo del Dr. Maximino Río de la Loza.—Quedó de primera lectura.

EL DR. ORVAÑANOS leyó el dictamen que recayó á las tres memorias remitidas, obsequiando la Convocatoria expedida el 15 de Agosto de 1888.—Quedó de primera lectura.

EL DR. HURTADO dice: que ha sabido, que el enfermo de que habló en la sesión pasada, ha estado intranquilo y con vómitos abundantes, que con tal motivo se trasladó al hospital, y allí le encontró en un estado alarmante, su temperatura de 36°2 á 36°5, á pesar de haberle puesto inyecciones de estriknina. El sábado que volvió á ver al enfermo, lo encontró más grave; el vientre se había elevado más que el día anterior, la macicez de la región epigástrica se extendía hacia el hipocondrio derecho, los vómitos fecaloides no habían desaparecido, el pulso filiforme y la piel cubierta de sudor frío; á pesar de encontrarse en este estado, se decidió á operarlo. En efecto, con las precauciones de antisepsia aconsejadas y previa cloroformi-

zación, encomendada al Dr. Terrés, hizo una incisión de 0^m18 que dividió la pared abdominal, sobre la línea media, hasta llegar al peritoneo, abrió en seguida éste y salió una materia de color amarillento, con grumos y sin olor, semejante por su aspecto al líquido del intestino delgado; el grande epiplón estaba adherido al borde anterior del cólon transverso lo que explicaba la macicez á este nivel; creyendo conveniente rectificar si había alguna perforación en el intestino, exploró cuidadosamente, no encontró perforación alguna, y solo hacia el medio reunidas las asas intestinales, y hacia los flancos acumulado el líquido amarillento observado ya anteriormente.

Se extrajo el líquido, volteando ligeramente al enfermo hacia la izquierda, lavó la cavidad peritoneal, en seguida suturó la herida, dejando lugar para colocar dos tubos de canalización. El enfermo murió antes de terminar la operación. La autopsia reveló la existencia del mismo líquido encontrado en vida, las asas intestinales congestionadas y sin adherencias, el epiplón gastro-hepático adelgazado y el hígado crecido, blando y con tres abscesos de contenido flemonoso. (Se había diagnosticado parálisis intestinal). De la historia clínica se deduce que ha habido un padecimiento hepático, y posteriormente, peritonitis exudativa producida por una infección séptica debida al paso de bacterias de los abscesos hepáticos al peritoneo.

EL DR. MEJÍA cree difícil la explicación acerca de la razón patógena en general de las parálisis intestinales. Es posible que el paso de las bacterias al peritoneo las produzca; pero no está de acuerdo con la opinión de Dieulafoy respecto á la inocuidad del paso del líquido al peritoneo, al contacto del pus, son siempre casos graves y que se terminan con la muerte.

EL SR. HURTADO dice: que es probable, que el pus de los abscesos hepáticos, contenga un micrococcus especial, y que este pus en contacto con el peritoneo dé lugar al cuadro de fenómenos observados en el enfermo á que ha hecho referencia, que con el fin de investigar la naturaleza de ese micro-organismo hizo la punción de un absceso hepático, extrajo con la pipeta el contenido, lo cultivó en matraces y al cabo de cierto tiempo se había desarrollado una colonia que tenía la forma de un clavo y que disolvía la gelatina, inoculó placas de Koch y al cabo de tres ó cuatro días las colonias se habían reproducido; inoculó entonces algunos animales y se produjo en ellos una infección séptica; cree pues, que el pus de los abscesos hepáticos contiene micro-organismos cuya naturaleza es desconocida.

No habiendo otro asunto de que tratar, se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las 8 y 45 minutos de la noche.

Asistieron los Sres. Cordero, Caréaga, Chacón, Hurtado, Mejía, Núñez, Olvera, Orvañanos, Reyes, Ruiz, Soriano, Villada, Zárraga y el primer Secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

CRONICA.

NUEVOS SOCIOS DE LA ACADEMIA. Han sido nombrados socios titulares de la Academia, en la Sección de Fisiología el *Dr. Eduardo R. García*; en la de Anatomía Normal y Patológica el *Dr. Francisco Hurtado*, y en la de Obstetricia el *Dr. Fernando Zárraga*.

COMISIÓN DE LA ACADEMIA EN EL CONGRESO MÉDICO INTERNACIONAL DE BERLÍN. Fueron nombrados para representar á la Academia los Dres. Manuel Carmona y Valle, Rafael Lavista, Eduardo Licéaga, Demetrio Mejía, Nicolás Ramírez de Arellano y José Ramos. La referida Comisión partió de México el 9 del actual, para estar en Berlín el 4 de Agosto. Lleva un grande acopio de trabajos médicos nacionales, que sin duda serán acogidos con estimación en el certamen de Berlín.

MEMORIA PREMIADA. Obsequiando la Convocatoria expedida el 15 de Agosto de 1888, se remitieron á la Academia tres Memorias, las que pasaron á dictamen del Jurado calificador nombrado por la Academia, y compuesto de los Dres. Domingo Orvañanos, Presidente; Manuel S. Soriano, Agustín Reyes, Nicolás, y Juan José Ramírez de Arellano. En la sesión del 2 de Julio el Jurado presentó su dictamen, que se publicará en su oportunidad, haciendo elogios de la segunda Memoria, y proponiéndose el premio de \$ 500 para la tercera, que á su juicio llenaba los requisitos de la Convocatoria; diciendo además, que la segunda merecía los honores de la publicación. La Academia aprobó el dictamen en todas sus partes, y abierto el pliego resultó ser el autor de la tercera Memoria el *Dr. Luis E. Ruiz*. Felicitamos cordialmente á su laborioso autor, digno por mil títulos de la recompensa, y suplicamos al de la segunda remita á la Academia su nombre, para publicarlo con su trabajo, pues es digno de ser conocido.